



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

10845

Juicio sobre delitos leves 351/17

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a JORDI ARIAS ARIAS FERNANDEZ a fin de que COMPAREZCA A LA CELEBRACIÓN DEL JUICIO ORAL EL PRÓXIMO DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2017 A LAS 9.50 HORAS , bajo apercibimiento QUE DE NO COMPARECER LE PARARÁ EL PERJUICIO A QUE HUBIERE LUGAR EN DERECHO .

En PALMA DE MALLORCA a 18 de septiembre de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

